

Expediente: 2003/23
Carátula: COCHA ZELARAYAN DANTE JOAQUIN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235186129 - COCHA ZELARAYAN, DANTE JOAQUIN-ACTOR
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2003/23



H105035334146

JUICIO: COCHA ZELARAYAN DANTE JOAQUIN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA.- Expte. 2003/23 Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

A la presentación del letrado PEREZ,ENRIQUE NAPOLEON, por la parte actora: atento a lo solicitado, pasen los autos a despacho para resolver. MEOZ 2003/23 Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.